

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020





CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020

MYRIAM CONSTANZA CRISTIANO NUÑEZ Contralora Departamental de Arauca

Arauca, enero de 2020



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020

PRESENTACION

La Contraloría Departamental de Arauca elaboro para la vigencia 2020 su PLAN DE ACCIÓN fundamentado en los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades en materia de planeación, respetando la armonía y coherencia entre las actividades que se realizan y los objetivos plasmados en el PLAN ESTRATEGICO vigencia 2020 a 2021" CONTROL FISCAL CON TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD"

Este plan de acción involucra todas las unidades ejecutoras de la Contraloría Departamental, quienes de manera conjunta con el nivel directivo debatieron y concertaron las actividades que se plasman en el presente documento, constituyéndose en un instrumento gerencial de control hacia el cumplimiento de nuestra labor misional.

Es importante resaltar, que el éxito del Plan de Acción de la Contraloría Departamental de Arauca depende de la voluntad decidida y coherente, no sólo de la Contralora, sino de la acción decidida de todos los servidores que en ella laboran, teniendo en cuenta que se necesita la coordinación y cooperación interinstitucional para que las dependencias ejecutoras cuenten con el recurso humano, físico y logístico, que les permita desarrollar, en forma integral, el conjunto de actividades demandadas.

Por lo anterior debemos tener claro nuestra misión y visión institucional así:

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020

MISIÓN

Vigilar, analizar, evaluar y recomendar en términos de eficiencia, efectividad, eficiencia, economía, equidad e impacto ambiental la gestión de la administración del Departamento de Arauca, sus municipios, entes descentralizados y particulares que administren fondos y bienes del Estado.

VISION:

La Contraloría Departamental de Arauca logrará el reconocimiento de la comunidad como un órgano de control eficiente y efectivo en la vigilancia fiscal de los recursos públicos.

OBJETIVOS

Diseñar y elaborar el Plan de acción para la vigencia del año 2019 de acuerdo con la naturaleza de la Contraloría Departamental.

Organizar y programar las actividades que deben realizar las distintas dependencias de la Contraloría Departamental, para llevar a cabo los proyectos de los cuales son responsables (de manera exclusiva, o en coordinación con otras dependencias) en cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico.

Hacer del Plan de Acción una herramienta gerencial que permita hacer seguimiento a cada una de las actividades programadas por los diferentes grupos de trabajo de la Entidad.

Establecer en el Plan de Acción, estrategias que dirección en el concepto de autocontrol.

Evaluar la eficiencia, eficacia, economía de las operaciones creando conciencia del control, que permitan garantizar una correcta ejecución de las funciones y actividades de cada dependencia y la ejecución del Plan Estratégico.

1. GENERALIDADES DEL PLAN DE ACCION

1.1. COMO SE ELABORA EL PLAN DE ACCION

El Plan de Acción tiene como referente el Plan Estratégico, con base en este se deben definir con periodicidad anual, las diferentes metas para los proyectos establecidos durante el bienio, buscando de esta manera desarrollar los componentes y estrategias que lo conforman y encaminando a los servidores de la entidad al logro de los resultados definidos por la alta dirección.

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020

La responsabilidad de su elaboración es del Contralor con el apoyo de la Profesional del Grupo Administrativo y Financiero.

1.2. CONTENIDO DEL PLAN DE ACCION

- Objetivos
- Estrategias
- Nombre de la dependencia que desarrolla el programa estratégico
- Líneas, componentes y proyectos
- Indicadores
- Meta a ejecutar para cumplir con el objetivo del proyecto
- Fechas de ejecución
- Responsables

1.3 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION

Los procesos de seguimiento y evaluación constituyen una parte fundamental de la Administración del Plan Estratégico y del seguimiento al Plan de Acción en Particular, que permite ejercer control sobre los avances en su ejecución.

De acuerdo con la estructura interna de la Entidad el seguimiento que debe fundamentarse en:

La cultura del autocontrol y autoevaluación que es aquel control que debe ejercer cada uno de los funcionarios de la Contraloría, con el propósito de evaluarse así mismo el cumplimiento de sus funciones, actividades, metas procedimientos, nivel de autoridad.

El control como actividad, que es aquel ejercido por un funcionario que tenga un nivel de autoridad superior, (coordinador de grupo), con el propósito de verificar la realización de actividades de acuerdo a procedimientos establecidos, planear, dirigir, coordinar y controlar las actividades de los subordinados.

El control como función, que es aquel que ejerce la coordinadora del grupo administrativo y financiero, quien es la encargada de las funciones de control interno de la entidad, con el propósito de asesorar y apoyar a la dirección informando sobre el desarrollo de las políticas, presentar propuestas de retroalimentación sobre todo en la protección de los recursos y eficiencia en las operaciones.

Lo anterior nos lleva a concluir que el responsable en la ejecución del Plan de Acción es en primera instancia el funcionario encargado de cumplir con cada una de las actividades registradas en el Plan (ejecutor y/o operador directo); en última instancia y de manera global, la responsabilidad es de cada dependencia y/o grupo de trabajo de la Contraloría Departamental.



DESPACHO DEL CONTRALOR Y PARTICIPACION CIUDADANA

LINEA ESTRATEGICA 1:	La participación Ciudadana	- Control Social y Efectivo								
OBJETIVO ESTRATEGICO 1:		quipo con la entidad y la ciud las entidades auditadas par				activa y propositiv	a en el ej	ercicio del contro	ol fiscal, propendiend	o por el
		ACTIVIDADES	Indicador			PRODUCTOS/	Valor	Periodicidad	RESPONSABLES	FECHA DE
PROYECTO	ESTRATEGIA		Nombre	Línea de base	Valor esperado para la vigencia	META	Meta	de Seguimiento		TERMINACION DE LA ACTIVIDAD
Proyecto 1: Interacción con los Contralores Estudiantiles	E1. Interacción y acompañamiento de los Contralores Estudiantiles que nos permita sensibilizar a los estudiantes en la	Realizar acto de posesión de Contralores Estudiantiles	Numero de Contralores Estudiantiles posesionados/N ° de Contralores Estudiantiles programados	20	30	Elección y posesión de Contralores Estudiantiles	100%	Anual	Contralor y funcionario apoyo de Participación	30 de abril
	protección del patrimonio público.	Ofrecer capacitaciones	Numero de Contralores Estudiantiles capacitados/N° de contralores estudiantiles posesionados	20	30	Contralores Estudiantiles capacitados	100%	Anual	Ciudadana	31 de diciembre
Proyecto 2: Participación Social	E2. Apoyo al fortalecimiento de las veedurías ciudadanas, pasando de una ciudadanía pasiva a una ciudadanía activa y propositiva dando continuidad a la	Ofrecer Capacitaciones dirigida a las veedurías ciudadanas legalmente establecidas y ciudadanía.	Numero de Veedores y/o grupos organizados capacitados	232	250	Capacitacione s dirigidas a los diferentes grupos organizados y ciudadanía	100%	Semestral	Contralor y Funcionario apoyo de Participación Ciudadana	30 de noviembre



	socialización de la Guía del Veedor									
Proyecto 3: Cooperación Interinstitucional y/o interadministrativa	E3. Hacer alianza estratégica con la Escuela Superior de Administración Pública para capacitar a las entidades propendiendo por el mejoramiento continuo de las entidades auditadas y buscando la correcta inversión de los recursos públicos.	Ofrecer capacitaciones a funcionarios de las entidades sujetas de control	Funcionarios Capacitados de las entidades sujetas de control		50	Capacitacione s ofrecidas a las entidades sujetas de control	100%	Anual	Contralor y funcionario apoyo de Participación Ciudadana	30 de noviembre
Proyecto 4: Trámites oportunos y efectivos de las	E4. Dar respuesta oportuna a la ciudadanía sobre sus peticiones,	Dar trámite pertinente, efectivo y oportuno a las PQDR recepcionadas por	Número de denuncias o quejas tramitadas/Nú	Denuncias 36	40	Número de quejas y denuncias ate ndidas	100%	Trimestral	Contralor y Funcionario apoyo de	31 de diciembre
peticiones y quejas ciudadanas.	quejas y denuncias con seguimiento continuo.	la entidad.	mero de denuncias o quejas presentadas	Peticiones 29	30		100%	Trimestral	Participación Ciudadana	
			presentation	Quejas 0	0		100%	Trimestral		
Proyecto 5: Promoción y comunicación de	E5. Diseñar una página web dinámica e interactiva con la comunidad	Desarrollar plan de medios para sitio web	Página web dinámica e		100%	Página web dinámica e informativa	100%	Semestral	Contralor	31 de diciembre
las actuaciones y resultados de la entidad.	E.6. Mantener informada la comunidad sobre la gestión realizada por la contraloría a través de las	Expedir boletines informativos sobre el acontecer del ente de Control	informativa					Trimestral	Técnico de Sistemas y Coordinadores de Grupo o Lideres de Procesos	
	Tecnologías de la información.	Actualizar permanentemente el sitio web, con todos los informes requeridos						Semestral		



GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

LINEA ESTRATEGICA 2:	Coadyuvancia Control Fisca	al/Control Político								
OBJETIVO ESTRATEGICO 2:	Articular el control fiscal co	on el ejercicio del control pol	ítico							
			In	dicador						
PROYECTO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	Nombre	Línea de base	Valor esperado para la vigencia	PRODUCTOS/ META	Valor Meta	Periodicidad de Seguimiento	RESPONSABLES	FECHA DE TERMINACION DE LA ACTIVIDAD
Proyecto 1: Articulación de Controles.	E1. Establecer como mecanismo de apoyo y coadyuvancia el control político que ejerzan las corporaciones públicas sobre la gestión fiscal de los recursos propios de las entidades de nivel municipal y departamental, participando en estos	Enfocar los ejercicios de control Político que realiza la Asamblea Departamental hacia el ejercicio del control fiscal dentro de nuestra competencia.	Procesos iniciados con base en el control político, enfocado al control fiscal.		100%	Procesos iniciados para el ejercicio del control fiscal	100%	Semestral	Contralor Vigilancia Fiscal	31 de diciembre
	controles como vigilantes de los recursos públicos. E2. Socialización de los informes finales de auditoría realizada a los sujetos de control ante las corporaciones departamentales o municipales	Socialización de los informes de Auditoria (Art. 123 Ley 1474/2011)	Informes de Auditoria socializados/inf ormes de auditorías realizadas	26	100%	26 Informes de Auditoria Socializados	100%	Semestral	Contralor Vigilancia Fiscal	31 de diciembre



E3. Audiencia anual de Rendición de Cuentas ante la Asamblea Departamental	Presentación de Informe de Gestión o Rendición de Cuentas de la Contraloría ante la Asamblea Departamental	Informe de Gestión presentado	1	1	Un informe de gestión o rendición de cuenta	100%	Anual	Contralor Departamental	31 de diciembre
E4. Informe Anual sobre el estado de las finanzas públicas del departamento, presentado a la Asamblea Departamental	Presentar Informe anual sobre el estado de las finanzas públicas del Departamento ante la Asamblea Departamental.	Informe presentado del estado de las finanzas publicas	1	1	Informe del Estado de las Finanzas del Departamento	1	Anual	Contralor Vigilancia Fiscal	31 de diciembre
E5. Informe anual del estado de los Recursos Naturales y del medio ambiente.	Presentar informe anual del estado de los recursos naturales y del medio ambiente a la Asamblea Departamental.	Informe anual presentado del estado de los recursos naturales y del medio ambiente	1	1	Informe anual del estado de los recursos naturales y del medio ambiente	1	Anual	Contralor Vigilancia Fiscal	31 de diciembre



GRUPO RESPONSABILIDAD FISCAL Y VIGILANCIA FISCAL

LINEA ESTRATEGICA 3:	Control Fiscal para el desar	rrollo económico y social sos	tenible							
OBJETIVO ESTRATEGICO 3:	Promover un modelo de Vi	gilancia y control fiscal para	el desarrollo econó	mico social	sostenible					
			In	dicador						
PROYECTO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	Nombre	Línea de base	Valor esperado para la vigencia	PRODUCTOS/ META	Valor Meta	Periodicidad de Seguimiento	RESPONSABLES	FECHA DE TERMINACION DE LA ACTIVIDAD
Proyecto 1: Vigilancia a temas de impacto social y económico ambiental.	E1. Desarrollar convenios con corporaciones, gremios y asociaciones para el cuidado y protección de los recursos naturales y medio ambiente, dentro de la ejecución de los proyectos que contemplan los planes de desarrollo del departamento de Arauca y cada uno de sus municipios y entidades descentralizadas	Ejecutar mediante los convenios con las entidades de protección del medio ambiente acciones para el cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente dentro de los proyectos que se ejecuten en el Departamento y/o municipios.	Convenios celebrados para el cuidado y protección de los recursos naturales y del medio ambiente.		100%	Pronunciamie ntos, Acciones realizadas de impacto social y económico ambiental	100%	Semestral	Contralor Vigilancia Fiscal	31 de diciembre
	E2. Realización de capacitaciones en temas del cuidado y protección ambiental a instituciones, gremios y comunidad interesada.	Ofrecer capacitación y orientación en temas del cuidado y protección ambiental	Capacitaciones realizadas/capa citaciones programadas		1	Capacitación cumplida	100%	Anual	Contralor Vigilancia Fiscal	31 de diciembre



	E 3: Vigilancia y control								
	fiscal del cumplimiento de los planes de Manejo Ambiental (PMA) a contratos de gran impacto ambiental.	Identificar los contratos de gran impacto ambiental y hacer seguimiento al cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental	Planes de Manejo Ambiental Vigilados	8	Planes de Manejo ambiental vigilados	8	Semestral	Contralor Vigilancia Fiscal	31 de diciembre
Proyecto 2: Optimización del proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.	E4. Adelantar los procesos de Responsabilidad Fiscal, evitando su prescripción	Tramitar los procesos de Responsabilidad fiscal en los tiempos establecidos. Ley 610 de 2000	Numero de procesos de responsabilidad fiscal tramitados por procedimiento ordinario/Nume ro de procesos de responsabilidad fiscal que daban tramitarse por procedimiento ordinario	100%	Cumplimiento del Proceso de Responsabilid ad Fiscal en todas sus etapas dentro del principio de celeridad y términos	100%	Anual	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción	31 de diciembre
	E5. Aplicar las medidas cautelares necesarias con el fin de garantizar el resarcimiento del daño	Agilizar la solicitud de búsqueda de bienes para decretar según el caso la causación cautelar	Total, del valor recaudado sobre medidas decretadas y practicadas	100%	Ejecución del proceso Jurisdicción Coactiva en todas sus etapas dentro del principio de celeridad y términos establecidos		Anual	Coactiva.	
	E6. Fortalecer el proceso verbal, con el propósito de obtener agilidad y eficiencia en el control	Realizar eficiente y ágilmente los procesos verbales acorde al cumplimiento de los	Numero de procesos de responsabilidad fiscal	100%	Cumplimiento del Proceso de Responsabilid		Anual		



fiscal	requisitos establecidos	tramitados por procedimiento verbal/Numero de procesos de responsabilidad fiscal que deban tramitarse por procedimiento verbal		ad Fiscal en todas sus etapas dentro del principio de celeridad y términos establecidos		
E7. Adelantar los procesos sancionatorios.	Dar trámite a las solicitudes de sanción, de conformidad con la normativa y los procedimientos documentados en la entidad	N° de procesos administrativos sancionatorios tramitados/ N° de procesos administrativos sancionatorios existentes.	100%	Proceso adtivo sancionatorio ejecutados dentro del principio de celeridad y términos establecidos	Anual	



DESPACHO – TALENTO HUMANO

LINEA ESTRATEGICA 4:	Recurso Humano eficiente	y comprometido con la Misio	ón Institucional							
OBJETIVO ESTRATEGICO 4:	Contraloría más técnica co	n Recurso Humano Eficiente	y Comprometido cor	n el Contro	ol Fiscal					
			Ind	licador						
PROYECTO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	Nombre	Línea de base	Valor esperado para la vigencia	PRODUCTOS/ META	Valor Meta	Periodicidad de Seguimiento	RESPONSABLES	FECHA DE TERMINACION DE LA ACTIVIDAD
Proyecto 1: Fortalecimiento de la estructura organizacional y desarrollo íntegro del talento humano a nivel intelectual, físico y mental.	E1. Dar cumplimiento al Plan de Capacitación acorde a las necesidades de la entidad.	Organizar y ejecutar las estrategias de capacitación encaminadas a mejorar la gestión de la entidad y el cumplimiento de su misión	Total, funcionarios capacitados/Total de funcionarios	92%	100%	Desarrollar el total de actividades del Plan de Capacitación para la actualización de conocimientos en áreas específicas y desarrollo de competencias laborales.	100%	Anual	Contralor Profesional Administrativa y-Financiera	31 de diciembre
	E2. Promover acciones para contar con Recurso Humano competente y motivado.	Ejecutar las actividades programadas en el Plan de Bienestar Social	Programa de Bienestar social ejecutado	100%	100%	Recurso humano competente y motivado	100%	Anual	Contralor Profesional Administrativa y-Financiera	31 de diciembre



				Planta de	1%		Contralor y	31 de
E3. Hacer parte activa a	la Proyectar y presentar	Modificación		personal			Comité de	diciembre
Asamblea Departament	al propuesta de	planta de	1	acorde a las		Anual	Gestión y	
de Arauca para que sea	modificación de la planta	personal		necesidades			Desarrollo	
un facilitador de los	de personal de la			de la entidad			institucional	
procesos que presente	a Contraloría			para el				
contraloría para la	Departamental.			cumplimiento				
modificación de su plan	ta			misional				
de personal.								

GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

LINEA	Contraloría más técnica con	n Recurso Humano eficiente	y comprometido cor	n el contro	l fiscal					
OBJETIVO ESTRATEGICO 4:	Redirecciona el Recurso Hu	mano hacia la eficiencia y co	ompromiso en el logi	o de la Mi	sión Institucio	onal de ejercer el	Control F	iscal		
			Inc	licador		PRODUCTOS/	Valor	Periodicidad	RESPONSABLES	FECHA DE
PROYECTO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	Nombre	Línea de base	Valor esperado para la vigencia	META	Meta	de Seguimiento		TERMINACION DE LA ACTIVIDAD
Proyecto 2: Desarrollo de Herramientas Tecnológicas.	E4. Suministrar los recursos físicos y tecnológicos necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad. E5. Realizar gestiones que permitan que los procesos cuenten con recursos humanos, tecnológicos y logísticos requeridos.	Gestionar los recursos necesarios para el cabal cumplimiento de las actividades requeridas en la entidad en cumplimiento de las funciones, así como los requerimientos normativos.	Plan de adquisiciones ejecutado	1	1	Llevar a cabo la contratación definida dentro del Plan de adquisiciones	1	Anual	Contralor Profesional Administrativa y-Financiera	31 de diciembre



				Archivo		
				dotado con		
E	6. Ofrecer los elementos			los elementos		
ne	ecesarios para el			adecuados		
	uncionamiento y					
	onservación de los					
	locumentos del Archivo					
	Central					

MYRIAM CONSTANZA CRISTIANO NUÑEZ

Contralora Departamental de Arauca